DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO
DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Asunción, 01 de Marzo del 2024.

ID No.: 416.618

A: Agencia Financiera de Desarrollo (A.F.D)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 416.618**, para el suministro de **"Servicio de Eventos Varios"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **3.000.000 Gs (Tres Millones de Guaranies)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero del 2025.

Nombre.: Lic. Edgar Rodriguez

En calidad de Representante Legal

Firma:

GRUPO nempre
producciones
RUC: 2.515.412-5

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Nempre Producciones**